

Ilopango, 23 de agosto de 2017

**Regulación Económica y Política
Aerocomercial**

Ref SDNA-REPA-JP-454-EXT-2017

Licda. Roxana Soriano
Apoderada
Trans American Airlines, Sucursal El Salvador
Presente

Estimada Licda. Soriano:

En atención a su solicitud, para efectuar cambios, en el Itinerario de *Trans American Airlines, Sucursal El Salvador*, por motivos operacionales, a partir del **01 al 30 de septiembre de 2017**, según detalle:

NUMERO DE VUELO	FECHAS		FRECU- ENCIAS	RUTA HORA LOCAL			
	Desde	Hasta		Sale		Llega	
AV 0928	01-sep-17	30-sep-17	1234567	LIM	10:10	SAL	13:32
AV 0929	01-sep-17	30-sep-17	1234567	SAL	15:30	LIM	20:40

Al respecto, la Autoridad de Aviación Civil, autoriza a *Trans American Airlines, Sucursal El Salvador*, la modificación del Itinerario solicitado, para efectuar vuelos regulares, para la prestación del Servicio de Transporte Aéreo Público de pasajeros carga y correo; así mismo, se autoriza la operación de sus vuelos con cualquiera de las aeronaves autorizadas en sus Especificaciones de Operación como primarias o las autorizadas bajo la figura de Fletamento o Intercambio; además, de las autorizadas en las Especificaciones y Limitaciones de Operación.

Atentamente,


Ing. Jorge Puquirre
Director Ejecutivo
Autoridad de Aviación Civil

